

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACIÓN FARMACÉUTICA MEDISUMI S.A.,
CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DE 2016

En la ciudad de Durán, a los doce días del mes de abril de dos mil dieciséis, a las 09h00, en el local social de la compañía ubicado en el kilómetro 4.5 de la vía Durán Tambo, se reúnen las accionistas de CORPORACIÓN FARMACÉUTICA MEDISUMI S.A., a saber: la compañía FRESenius KABI GRUPO ESPAÑA S.L., representada por el señor Marco Pianta, quien comparece por carta poder extendida a su favor, sociedad que es titular de SEISCIENTAS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTAS TREINTA Y CINCO (765.535) acciones, con derecho a igual número de votos; y, la compañía LABORATORIO FARMACÉUTICO "LABFARM" DEL ECUADOR S.A., representada por el señor Pablo Pareces Álava, en su calidad de Gerente General de la misma, sociedad que es titular de UNA (1) acción, con derecho a igual número de votos. Todas las acciones en que se divide el capital social de la compañía, que asciende a la suma de SEITE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$7'655.360,00), son ordinarias, nominativas y liberadas, de DIEZ 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$10,00) cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, cuyos puntos están, también por unanimidad, de acuerdo en tratar:

Punto Uno: Conocer el informe del Comisario de la compañía referente al ejercicio económico 2015.

Punto Dos: Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2015.

Punto Tres: Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales y sus anexos y demás cuentas del ejercicio económico 2015, puestos a su consideración por el Gerente General de la compañía.

Punto Cuatro: Conocer el informe de los auditores externos respecto del ejercicio económico 2015.

Punto Cinco: Resolver acerca del destino o distribución de las utilidades del ejercicio económico 2015.

Punto Seis: Resolver acerca de la designación de comisarios principal y suplente de la compañía.

Punto Siete: Resolver acerca de la designación de la firma auditora externa de la compañía.

Punto Ocho: Conocer y resolver sobre las renunciaciones presentadas por algunos de los miembros del Directorio de la compañía y proceder a la designación de sus reemplazos.

Punto Nueve: Conocer y resolver sobre la designación del Presidente de la compañía, de entre los miembros de su Directorio.

En ausencia del Presidente, se designa al señor Marco Pianta para que presida la sesión, y actúa como Secretario de la misma al señor Pablo Paredes Álava, Gerente General de la compañía.

El Presidente dispone que por secretaría se constata el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias. Hecho lo cual, una vez confirmado que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión, disponiendo que se pasen a tratar los puntos del orden del día acordado.

A continuación, la Junta pasa a tratar acerca del primer punto del orden del día. Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio fiscal 2015, con lo cual y luego de la moción presentada por el señor Marco Pianta de que se lo dé por tratado y conocido, los asistentes autorizados a votar resuelven por unanimidad darlo por tratado y conocido.

A continuación, se trata el segundo punto del orden del día, para lo cual se da lectura al informe presentado por el señor Pablo Paredes Álava, Gerente General de la compañía, respecto de los negocios sociales durante el ejercicio fiscal corrido el 31 de diciembre de 2015. El señor Marco Pianta interviene a continuación para movernos que el informe al que se ha dado lectura sea aprobado, luego de lo cual, el mismo es aprobado por los accionistas asistentes autorizados a votar.

A continuación, la Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales y sus anexos y demás cuentas del ejercicio económico 2015, puestos a su consideración por el Gerente General de la compañía. Con base en la información recibida, y luego de que el señor Marco Pianta propusiera que los estados financieros sean aprobados, la Junta General resuelve aprobarlos por unanimidad, con la abstención que corresponde.

La Junta pasa a tratar acerca del cuarto punto del orden del día, para lo cual por secretaría se da lectura al informe preparado por los auditores externos de la compañía respecto del ejercicio fiscal cerrado al 31 de diciembre de 2015, con lo cual y con la moción presentada por el señor Marco Pianta de que el informe sea dado por tratado y conocido, los asistentes autorizados a votar resuelven por unanimidad darlo por tratado y conocido.

A continuación, la Junta pasa a tratar el quinto punto del orden del día, respecto del destino de las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2015, punto en relación con el cual, en vista de que la compañía ha reportado pérdidas en este período, no se hace necesario resolver.

A continuación, pasa a conocerse el sexto punto del orden del día para lo que el Gerente General propone a la Junta que designe a la ingeniera Tania Ladinos Sáenz como comisaria principal de la empresa. La Junta acoge la propuesta del Gerente General y designa a la ingeniera Tania Ladinos Sáenz como comisaria principal de la compañía, autorizando al Gerente General la determinación de su remuneración. La Junta General resuelve dejar la designación del comisario suplente para más adelante.

Respecto del séptimo punto, la Junta resuelve, así mismo con la propuesta en ese sentido efectuada por el Gerente General de la compañía, designar a la firma KPMG DEL ECUADOR CIA. LTDA. como firma auditora externa de la compañía.

De inmediato y para tratar el octavo punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien hace conocer a los asistentes que los señores Mariano Ojeda, Vladimir Paredes Álava y él, han presentado sus renuncias al cargo de Directores de la compañía, razón por la cual se hace necesario proceder a la designación de sus reemplazos. Una vez que las renuncias presentadas por los señores Mariano Ojeda, Vladimir Paredes Álava y Pablo Paredes Álava, al cargo de Directores de la compañía, fueron aprobadas por la junta, toma la palabra el señor Marco Pianta, quien motiona a los señores Marc Crouton y Manuel Vitorino para que sean designados miembros del Directorio. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad designar a los señores Marc Crouton y Manuel Vitorino, como miembros del Directorio de la compañía, por el tiempo y con las atribuciones determinados en el nuevo estatuto social de la misma, quedando por tanto el Directorio de la compañía, integrado por los señores Alain Kollano, Marco Pianta, Marc Crouton y Manuel Vitorino.

Acto seguido pasa a tratarse el noveno punto del orden del día, para lo cual toma la palabra nuevamente el Gerente General de la compañía, quien manifiesta que ante la renuncia presentada por el señor Mariano Ojeda al cargo de Director de la compañía, y

haciendo sido él designado -como miembro del Directorio- como Presidente de la compañía, debe procederse a la designación del nuevo Presidente de la compañía de entre los miembros actuales de su Directorio. Para dicho cargo, el Presidente de la sesión, quien toma la palabra, mociona que se designe al señor Alain Mollard. Los asistentes, luego de las deliberaciones del caso, resuelven por unanimidad designar como Presidente de la compañía al señor Alain Mollard, por el tiempo y con las atribuciones también determinados en el nuevo estatuto social, cuyo nombramiento, con la razón de aceptación correspondiente, deberá ser inscrito en el Registro Mercantil del cantón Durán.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta. Fecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscribe por todos los asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 11h50.-



Marco Pianta
Presidente Ad-Hoc de la sesión



Pablo Paredes Álava
Gerente General
Secretario de la sesión

Los accionistas:

FRESENIUS KABI GRUPO ESPAÑA S.L.



Marco Pianta
Apoderado

LABORATORIO FARMACÉUTICO
"LABFARM" DEL ECUADOR S.A.



Pablo Paredes Álava
Gerente General

Barcelona, 12 de abril de 2016

Señor
Pablo Paredes Álava
GERENTE GENERAL
CORPORACIÓN FARMACÉUTICA MEDISUMI S.A.
Durán.---

De mis consideraciones:

Conste de la presente comunicación la autorización que le concedo al señor Marco Pianta, para concurrir en nombre de mi representada, PRESENIUS KARI GRUPO ESPAÑA S.L., a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CORPORACIÓN FARMACÉUTICA MEDISUMI S.A., que se celebrará el día de hoy, 12 de abril de 2016, a las 09:00, en las oficinas de la compañía ubicada en el kilómetro 4.5 de la vía Durán Tambo, en Durán, para tratar, como puntos del orden del día, los siguientes:

Punto Uno: Conocer el informe del Comisario de la compañía referente al ejercicio económico 2015.

Punto Dos: Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2015.

Punto Tres: Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales y sus anexos y demás cuentas del ejercicio económico 2015, puestos a su consideración por el Gerente General de la compañía.

Punto Cuatro: Conocer el informe de los auditores externos respecto del ejercicio económico 2015.

Punto Cinco: Resolver acerca del destino o distribución de las utilidades del ejercicio económico 2015.

Punto Seis: Resolver acerca de la designación de comisarios principal y suplente de la compañía.

Punto Siete: Resolver acerca de la designación de la firma auditora externa de la compañía.

Punto Ocho: Conocer y resolver sobre las renuncias presentadas por algunos de los miembros del Directorio de la compañía y proceder a la designación de sus reemplazos.

Punto Nueve: Conocer y resolver sobre la designación del
Presidente de la compañía, es entre los miembros de su
Directorio.

En relación con lo indicado, el señor Marco Pianta queda facultado
a tomar las decisiones que estime pertinente en nombre de
FRESSENIUS KABI GRUPO ESPAÑA S.L.

Atentamente,

FRESSENIUS KABI GRUPO ESPAÑA S.L.



Alain Mollard
CONSEJERO-DELEGADO